

La gestión de Puente la Reina llega a Fiscalía y al Tribunal de Cuentas

Comptos denunció indicios de responsabilidad contable por pagos no justificados

El Tribunal de Cuentas ha remitido datos al fiscal superior de posibles indicios penales

C.A.M.
Pamplona

La gestión económica del Ayuntamiento de Puente la Reina de 2002 a 2010 y de las sociedades y patronatos interpuestos que creó están siendo investigadas por el Tribunal de Cuentas para depurar posibles responsabilidades contables. A su vez, la fiscalía de este órgano de carácter nacional ha remitido al Fiscal jefe de Navarra el expediente ante posibles indicios penales en la gestión llevada a cabo.

La actividad municipal fue cuestionada por Comptos que realizó a petición del pleno tras tomar posesión la nueva corporación. De 1999 a 2007, la alcaldesa fue Eva Erro Ochoa (A.E. Ximénez de Rada) y en 2007-2011 fue alcalde Feliciano Vélez (A.E. Puentestina).

Comptos apreció que la cuenta general no era representativa de la actividad realizada, que "no se ajustaba a la legalidad" al haber gastos sin consignación presupuestaria y pagos no justificados. Observó que habían fallado "estrepitosamente" los sistemas de control interno. Además, resaltó en materia financiera que el ahorro neto es negativo y hay una capacidad de endeudamiento y limitaciones para acometer inversiones futuras.

Tras hacerse público el informe de Comptos, la corporación actual, habría iniciado actuaciones administrativas "oportunas para lograr el reintegro a la hacienda municipal de las cantidades indebidamente percibidas".

El recorrido judicial de la gestión contable en el Ayuntamiento de Puente la Reina fue anunciado ayer en el Parlamento por los representantes de la Cámara de Comptos. Según explicó su presidente, Helio Robleda, Comptos detectó en su informe "diversos indicios de responsabilidad contable, derivados de pagos y cobros injustificados e indebidos, en relación con diversos conceptos como ayuda familiar, honorarios, horas extraordinarias y complementos retributivos, percibidos por quien fuera secretario municipal, ahora jubilado, además de otras operaciones injustificadas de entrada y salida de fondos de las cuentas municipales". En ese sentido, y en cumplimiento de la Lorafna, en noviembre pasado, Comptos remi-



Casa consistorial de Puente la Reina.

ARCHIVO

tió el informe y los indicios al fiscal jefe del Tribunal de Cuentas. Éste, a su vez, confirmó los indicios y remitió sus conclusiones a la sección de Enjuiciamiento del tribunal "a fin de depurar las posibles responsabilidades contables que puedan existir". El secretario general de Comptos, además, informó de la remisión al Fiscal jefe de Navarra, lo que suele ser consecuencia de indicios de responsabilidad penal.

Olite multiplicó su deuda por la urbanización de Moso

Comptos pide al Parlamento que revise si tiene que poner condiciones a los sistemas de gestión urbanística

El pago de las cuotas de urbanización de la huerta de Moso, que se hizo por el sistema de cooperación y que buena parte de los propietarios privados no han podido hacer frente, junto a inversiones millonarias (polideportivo) y, especialmente, la instalación del regadío en comunales, han elevado la deuda viva de Olite (6,1 millones). La cifra supone el 161% de los ingresos y se sitúa muy por encima del límite legal del 75% que permite nuevo endeudamiento. El presidente de Comptos relató estas circunstancias en el Parlamento y resaltó que se había actuado conforme a la legalidad, aunque a largo plazo y con cambios en el proyecto. Pidió que el Legislativo estudie si hay que poner condiciones a los sistemas de gestión urbanística que usen los Ayuntamientos. En Olite se empleó el de cooperación, pero sin mediación de promotores profesionales.

Olite aprueba 3,6 millones de presupuesto para 2013

Las cuentas salieron adelante por unanimidad de UPN, PSN y Bildu; la edil del PP, que no los apoyaba, llegó tarde

SHEYLA MUÑOZ
Olite

El Ayuntamiento de Olite dio el visto bueno ayer al presupuesto

para 2013. Unas cuentas cifradas en 3,6 millones de euros y que son prácticamente iguales a las de 2012, año en que el presupuesto descendió un 25% respecto al año 2011. El proyecto presupuestario elaborado por el equipo de gobierno de UPN salió adelante en un pleno celebrado ayer a mediodía y fue aprobado por unanimidad de los grupos presentes en el momento de la votación, UPN, PSN y Bildu. La única edil del PP

en el consistorio olitense, Eva Gorri, llegó tarde a la sesión por motivos de trabajo y cuando se incorporó ya se había aprobado el presupuesto. Sin embargo, en el turno de ruegos y preguntas, Gorri quiso dejar constancia de su "disconformidad" con el presupuesto.

El alcalde de Olite, Fran Legaz (UPN), definió el presupuesto como "austero y realista". Según dijo, la situación económica actual

no permite dibujar unas cuentas en las que tengan cabida grandes inversiones. Por eso, prosiguió, el proyecto presupuestario no contiene partidas novedosas ni destacadas. "La mayoría se mantienen prácticamente iguales al año anterior", dijo Legaz. Una de las partidas que se ha incrementado un poco respecto al año pasado ha sido la destinada a fiestas que asciende a 110.000 euros, después de que en 2012 sufriera un recorte del 65%. No obstante, el alcalde aseguró que este año, el Ayuntamiento volverá a organizar seis días de fiestas, igual que en 2012, en lugar de los siete que hubo hasta 2011. Precisamente, otra de las partidas que recoge el presupuesto, cifrada en 30.000

euros, se destinará a colocar los anclajes de la carpa que se coloca en la plaza Carlos III durante el transcurso de las fiestas. "También, se destinarán 20.000 euros al plan de ahorro energético", añadió Josefina Pozo, primera teniente de alcalde.

La aprobación del presupuesto apenas suscitó debate pues los grupos ya lo habían debatido en dos comisiones previas. Durante el pleno, también se aprobó la plantilla orgánica para este año que será "prácticamente igual a la del año pasado". Además, la corporación aprobó solicitar al Gobierno de Navarra la declaración de las Fiestas Medievales de Olite como Fiesta de Interés Turístico de Navarra.



EL INSTITUTO DE TAFALLA SE ACERCA A LA JUSTICIA

Alumnos del IES Sancho III El Mayor de Tafalla participaron en una actividad para acercar a los estudiantes al mundo jurídico. Se proyectó un DVD y estudiantes de 1º de la ESO representaron un juicio: Iván Sancha (secretario del juzgado), Nerea Ibáñez (fiscal), Prithvi Jiménez (abogado defensor), María Ramírez e Irache Flamarique (acusadas), Lucía Luquin, Iune Górriz y Marcos Ibáñez (testigos), Ander Núñez (perito) y Pablo Goyena (agente).

GALDONA



TAFALLA SE DESPIDE DEL CARNAVAL

La tradicional quema del Lagunero puso el broche final al pasado martes por la noche a la celebración del Carnaval en la Tafalla. Decenas de personas asistieron a este último acto que tuvo lugar en el patio de La Kolasa, donde el muñeco fue pasto de las llamas. Una vez quemado, varias personas se animaron a bailar un *zortziko* para despedir el Carnaval hasta el año que viene.

GALDONA